Nota DNC N° 20602 **/2020**

Asunción, 16 de octubre de 2020

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	384291
Etapa del Procedimiento	Convocatoria
Tipo de Procedimiento	Licitación por Concurso de Ofertas
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	REFUNCIONALIZACIÓN BLOQUE DE SANITARIOS - TINGLADO MUNICIPAL Y MURALLA LINDERA Y FRONTAL S/ CALLE LAS RESIDENTAS
Entidad	MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA
Resultado de la Verificación	Difundido con Observaciones

Aspectos Observados

1-La fecha tope para recepción de consultas del SICP, no se adecua a lo que prevé el Art. 24 Resolución DNCP N° 1890/20.

2-Dictamen de antecedentes de precios referenciales: no han indicado cual sería la particularidad del llamado, considerando que no han contado con al menos dos opciones previstas en la reglamentación vigente y que existen llamados con características similares.

3-Se observa que en la lista de precios y demás documentos del llamado, han cargado una subdivisión más que sub ítem (sub sub ítem), solicitamos adecuar la lista de precios y los documentos del llamado, a fin de evitar inconvenientes en etapa de carga de la adjudicación (ejemplo de cómo han cargado en el SICP la lista de precios),

15	72102802-005	Instalacion Sanitaria	Unidad M	1		#¡VALOR!
15.1		Desagüe Cloacal				
15.1.1		Desagüe cloacal para 5 inodoros, 4 lavatorios, 2 mingitorios, 2 RPS	Unidad M	1		#¡VALOR!
15.1.2		Registros cloacales 40x40	Unidad	2		#¡VALOR!
15.2		Instalación de Agua Corriente				
15.2.1		Instalación de agua corriente para 5 inodoros, 4 lavatorios, 2 mingitorios	Unidad M	1		#¡VALOR!
15.3		Artefactos Sanitarios				
15.3.1		Provisión y colocación de 5 inodoros c/ cisterna alta y tapas, 4 lavatorios standard con pedestal y	Unidad M	1		#¡VALOR!
15.4		Accesorios Sanitarios				
15.4.1		5 Dispenser p/ papel higiénico de 300 m. (incluye un rollo de papel higénico de 300 m. por c/u) -	Unidad M	1		#¡VALOR!

4-Considerando que el plazo de ejecución establecido en el pliego, abarcará hasta el ejercicio fiscal siguiente, solicitamos realizar las modificaciones pertinentes: ejemplo: adecuar el Plan Anual de Contrataciones, adjuntar la Constancia de Plurianualidad

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

conforme a lo que prevé el Art. 14 Ley 2051/03, adecuar los montos del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, indicar en el pliego la pro forma de contrato, que los recursos para el ejercicio fiscal siguiente, se encuentran sujetos a la aprobación presupuestaria.

5-Pliego página 41 punto 11: este punto está incompleto (han omitido la frase intereses por mora prevista en el pliego estándar vigente).

Recordatorio

1. La máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, o quien haya sido delegado para el efecto, vía resolución, es quien autoriza cada etapa del procedimiento de contratación. *Consideración Normativa: Art. 28, 30, 33, 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03; Art. 11, 33, 81, 84, 98 del Decreto N° 2992/19; Art. 2, 12, 15 inc. c), 30, 38, 63, 68 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
2. La verificación que realiza la DNCP sobre el proceso de contratación, en sus distintas etapas, no supone aprobación o autorización del mismo. Por lo que la realización del procedimiento licitatorio, en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante. *Consideración Normativa: Art. 67 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
3. La Convocante es la responsable de los precios obtenidos y ejecutados en las distintas etapas del proceso licitatorio, debiendo otorgar al Estado las mejores condiciones de contratación, sujetándose a los criterios de razonabilidad, austeridad y disciplina presupuestaria. *Consideración Normativa: Res. DNCP N° 1697/20.*

Verificador: rmaciel

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py